

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25777** NALIDAKI, S.L.

D.<sup>a</sup> Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 86/11 seguido en este Juzgado a instancia de Don José Ignacio Morrondo García contra Nalidaki, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 11 de septiembre de 2012 en el que se declara a la ejecutada Nalidaki, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 22.062,34 Euros que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 11 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120062873-1